Año II. Martes 9 de Julio de 1872. Núm. 304.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, tendran la bondad de hacerlo á la mayor brevedad sino quieren esperimentar retraso en el recibo del periódico.

GERONA 9 DE JULIO DE 1872

LA CIRCULAR DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

V.

Vamos á terminar está série de artículos ocupándonos de los dos párrafos de la circular que se refieren á la Hacienda y á los derechos de reunion y asociacion.

Del primero, poco podemos decir que no hayamos dicho ya, pues sabido es que la gestion económica del partido címbrio-radical es la mas ruinosa para el Estado que imaginarse puede; y como los empréstitos que se acaban de contratar y los que en otra época se contrataron son todo lo onerosos posibles, y como por otra parte todo cuanto se está haciendo de real órden y por médio de decretos es completamente atentatório á la Constitucion del Estado, lo cual no lo pone nadie en duda, de aquí que nos creamos dispensados de repetir lo ya expuesto y por tanto que pasemos á ocuparnos del último estremo de la circular.

Como de costumbre, el Sr. Ruiz Zorrilla vuelve á manosear los derechos individuales á su placer, vuelve á ofrecer lo que siempre ofrece en casos análogos por mas que entre sus circulares encontremos diferencias de principios que otro dia delataremos á los cándidos que creen todo cuanto en tono grave y forma oficial se les dice, y á garantir por escrito todas las libertades rindiendo con esto un aparento respeto al código fundamental que todos respetamos, y que si algunos los conculcan son por cierto los mismos que tanto y con tan diversos tonos los invocan.

Partidarios entusiastas de las instituciones que nos rigen, solo anhelamos el triunfo de la ley en todas partes y en cuantas ocasiones el hombre use de los derechos que esta le concede, porque solo de la garantía de esos derechos consignados y del cumplimiento de los consiguientes deberes impuestos, resulta esa armonía tan necesaria para la buena marcha de la sociedad, para la solidacion del órden base firmísima de la libertad y para el fomento y completo desarrollo de los intereses nacionales punto objetivo de todas nuestras aspiraciones y hácia el cual nos dirigimos con fé inquebrantable y completa decision. Pero si bien es cierto que con entusiasmo amamos las instituciones porque con ellas la pátria puede adquirir el vigor y grandeza que le corresponde, tambien es verdad que por la misma razon deseamos é incesantemente pedimos que el cumplimiento de la ley se exija á toda hora, porque si su interpretacion ha de ser la norma de conducta de los gobernantes, dicho queda que muerta la letra solo sus preceptos servirán para obrar arbitráriamente, para desacreditar el sistema político establecido, y para crear con tamaño proceder un estado irregular y anómalo puramente despótico, esencialmente arbitrário nacido del egoismo de preponderancia y de la desmedida ambicion de mando.

Esos derechos tan enfáticamente cacareados por los címbrios; ese amor entrañable que demuestran los que por médios inusitados ocupan el poder; ese cariño y respeto que á la Constitucion tanto vociferan los apóstatas de la república y los ofuscados hombres que del partido progresista marcharon á formar parte del no sabemos porque llamado radical, ¿es verdadero, es puro, es cordial?

No.

Recordamos que cuando el gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla cayó en Octubre último, el partido, del cual este hombre público es gefe, verificó una manifestacion pacífica en apariencia y facciosa en la realidad. ¿Qué se pedia por aquellos despechados manifestantes? Lo que con arreglo á la constitucion no podia pedirse, la disolucion de las córtes. ¿Qué hicieron aquellos radicales tan amantes de las instituciones? Detener el carruaje en que iba S. M. la Reina; pedirle con frases bruscas lo que pedir no podian; faltar al respeto que la magestad merece; conculcar indirectamente ó mejor dicho, desconocer las prerrogativas de la corona tratando de imponerse por medios groseros y punibles y faltar inconsideradamente á las consideraciones que se deben siempre á la dignidad y al sexo.

He aquí como traducen el respeto á la constitucion los que á cada momento la constitucion invocan.

¿Es digno de partidos sérios que se dicen defensores de las instituciones, atentar contra esas instituciones mismas y faltar con actos y palabras á toda clase de conveniencias? ¿No? Pues he aquí que los radicales, mientras fueron oposicion, escribieron atículos tan dignos y respetuosos como *La Voz del Vaticano*, *La Chusma*, *La República* etc. etc.; he aquí que los radicales se coaligaron y siguen hoy que son poder coaligados con todos los elementos contrários á la dinastía que juraron acatar y defender; he aquí que los radicales faltaron abiertamente al Rey negándose á acudir á las invitaciones que S. M. les dirigia para las recepciones nocturnas que en su palacio daba; he aquí que en mas de una ocasion los radicales han pretendido imponerse á S. M. en várias audiencias particulares que algunos de ellos obtuvieron; he aquí que el retrato de don Amadeo I de Saboya fué arrojado del salon de sesiones de la tertulia de la calle de Carretas por el grave motivo de tener el original depositada su confianza en los hombres que iniciaron y llevaron á feliz término la revolucion de Setiembre; he aquí..... ¿Es esto respetar las leyes, amar las instituciones y ser sinceros constitucionales? Pues si así se entiende el amor, el respeto y la sinceridad, renegamos de esas pasiones nobles y de esas cualidades hasta hoy tan recomendadas, porque preferimos carecer de ellas á con ellas suicidarnos ciega y fatalmente.

¿Y que han hecho los radicales desde que son poder? No hay para que recordar lo que presente esta en la memória de todos, lo que con asombro estamos presenciando. Las Córtes disueltas del modo mas inconstitucional que han podido encontrar esos amadores de la constitucion; perturbada hasta lo increible la administracion pública; imperando de una manera vergonzosa el mas descarado nepotismo; apesadumbrada la hacienda por los desaciertos de los modernos regeneradores; velada la ley por el tupido y mugriento velo de la arbitrariedad; contratando empréstitos onerosísimos sin facultades para ello; amenazado el ejército por los que en el ejército ven un obstáculo á sus planes y hollada la independencia de los tribunales con decretos de reposiciones de diputaciones y Ayuntamientos sujetos á su fallo. ¿Es así como practican los radicales el respeto á la constitucion? ¿Es esa la bondad de toda su doctrina?

¿Y que diremos del tan vociferado derecho de reunion? Hable por nosotros la de los rojos de Madrid; hable el pavor de que están apoderadas todas las clases sociales y hablen la zozobra, el miedo, el pánico que en todas partes reina, y digasenos que derecho de asociacion es ese que tan ópimos resultados está dando en beneficio de la constitucion.

Hé aquí lo que sin trabajo alguno de imaginacion hemos deducido de la flamante circular del Sr. Ruiz Zorrilla; no se puede en menos palabras señalar las contradicciones de ese partido abigarrado en el que tanta influencia tienen los címbrios.

Si el Sr. Ruiz Zorrilla está satisfecho con lo que ese desdichado documento dice, feliz él mil veces; para nosotros la circular no es mas que otra prueba de lo perjudicial que han sido y son para España los címbrios-radicales.

LOS COALIGADOS DE AYER.

Ayer mañana no llegó á esta capital el correo de Madrid ni debió llegar á Barcelona.

¿Porqué?

Porque lo que pasa en esta desventurada nacion no tiene igual ni en Mégico; porque aquí se ha perdido por algunos insensatos todo vestigio de decoro, todo sentimiento humanitario, todo amor pátrio, todo respeto á los intereses sociales.

Porque aquí estamos llamados á presenciar la devastacion y completa ruina de nuestra España; devastacion que amenaza concluir con todo cuanto de respetable existe.

Porque la política es para unos el motivo del incendio, del robo, de la rapiña, de las venganzas y del esterminio.

Porque al estado en que hemos llegado, al estremo en que estamos, solo destruccion ó peligros encontramos en la ciudad y en la villa, en el monte y en la llanura, en el palacio y en la humilde cabaña del pastor; porque en todas partes se percibe el olor del petróleo, el humo que despide la sangre de las víctimas y en todos lugares se oye la algarabía que arman los asesinos, los incendiarios y los bandidos.

Ya no es solo la Internacional la que nos amenaza con quemar nuestros albergues, con perturbar por completo el órden social é igualar á todos los hombres en consideracion, en riqueza y en talento negando la existencia de Dios y la vida psicológica del hombre, sinó que es otro partido el que egecuta los designios y las órdenes de la Internacional al grito de viva la Religion, viva el Papa y viva Cárlos VII, llevando por doquier la ruina, la devastacion, el aniquilamiento, la muerte de todo cuanto sacrílegamente toca ó desapiadadamente pisa.

Sí; la guerra civil actual no se parece en nada á la de los siete años, porque si bien es verdad que hubo represálias y ferocidad en las venganzas, tambien lo es que aquellas manchas fueron resultados de agrávios mútuos inferidos y recibidos, de intransigencias que se comprenden en épocas como aquellas de ensañamiento y de notable atraso en todo cuanto á civilizacion se refiriese; pero hoy que la situacion de facciosos y leales es distinta; hoy que el partido liberal paga en la victoria al vencido con el perdon las ofensas y con el fraternal interés los agravios; hoy que mandan en España los mismos hombres con quienes se coaligaron los carlistas no hace muchos dias para derribar á un gobierno y á un partido fuerte y respetable por lo temido y odiado por todos los refractários á la causa santa de la libertad; hoy que merced á las consideraciones, apoyo y ofrecimientos de los radicales, están en armas, recorren los campos, derraman sangre humana en guerra fratricida, hoy no se contentan con llevar el desconsuelo á todos los corazones honrados, la perturbacion á todos lados, sinó que roban, saquean, incendian y arruinan á innumerables familias sin mas motivo que el reconocimiento de su propia impotencia ó la ira que una falta de obediencia, á una exigencia criminal. por parte de los propietarios derpierta en el corazon de esos insensatos que á la sombra de una desprestigiada bandera solo aspiran á la ruina de la sociedad y de sus sagrados intereses.

El porque no llegó ayer el correo de Madrid, lo encontrarán nuestros lectores en las siguientes líneas que en su última hora publica nuestro colega barcelonés *La Independencia*. Dice;

«Anoche faltó el correo de Zaragoza.

La causa se atribuye á un hecho que prueba el grado de osadía que han alcanzado los sectarios del absolutismo levantados en armas en nuestra provincia.

La partida mandada por Tristany parece ser que exigió á la Empresa del ferro-carril de Zaragoza la cantidad de 10,000 duros, con promesa de que no entorpeceria el servicio.

A no haber hecho la empresa efectivo esta cantidad, se atribuye que la partida incendiara en las inmediaciones de Rajadell un tren de mercancías que habia salido por la mañana de esta estacion.

A las voces de alto de los facciosos, el maquinista iba á dar toda la fuerza al tren; las condiciones de un tren de carga por una parte, y por otra la actitud de los insurrectos que iban á acribillarle á trabucazos, le hicieron que contuviera la fuerza impulsiva de la locomotora. Tal vez no imaginaria tampoco el criminal intento de los carlistas, que hasta ahora no se habian entregado en actos de tal naturaleza.

El valor de las mercancías incendiadas se calculan en la exhorbitante suma de dos millones de reales.»

Estos son los actos heróicos, las gloriosas fazañas, las inmarcesibles glorias que conquistan los *católicos* carlistas.

Si nos dejáramos dominar por la indignacion que semejantes fechorías producen en nuestro ánimo, indudablemente nuestra pluma acusaria terriblemente á los facciosos y á los hombres hoy constituidos en poder supremo, hoy consejeros de la corona; á aquellos, por su desmedida barbarie, á estos por sus complocencias con los enemigos declarados de la revolucion, por los pactos celebrados con ellos, y por las caaliciones liberticidas verificadas con escándalo universal y desprestigio propio.

No hace muchos dias, cuando nuestros amigos regian los destinos del país, los radicales les acusaban de débiles é impotentes para dominar la insurreccion carlista, y sin querer nosotros rebatir de nuevo tamaños absurdos, preguntamos; ¿ocurrió durante en el poder estuvo el partido liberal-conservador hecho alguno tan infame y vandálico como el que nos sugiere estas líneas? ¿No se han aprovechado los radicales del convenio de Amorevieta y lo han ampliado despues de haber declarado que dicho convenio era un atentado á la dignidad española? Han abusado los carlistas de la paciencia de propios y estraños como hoy abusan?

Contesten si pueden y avergüéncense si de ello capaces son los que en su impotencia y despecho sembraron un dia vientos para recoger mas tarte tempestades; los que se aliaron con los carlistas para recibir de sus aliados bofetones tan solemnes como los que hoy reciben en pago de su conducta antipatriótica y abominable.

Estamos bien; muy bien. Dentro de poco, á este paso, no habrá rincon alguno en España en donde poder vivir con mediana tranquilidad.

¡Qué situacion! ¡Qué situacion!

EL HIJO DE D. ENRIQUE.

Nuestros lectores saben que D. Enrique de Borbon, hermano de D. Francisco de Asis esposo de D.ª Isabel de Borbon, fué muerto en duelo por su próximo pariente D. Antonio de Orleans, duque de Montpensier y cuñado de D.ª Isabel y de D. Francisco.

Tampoco habrán olvidado que el señor duque, despues de haber contribuido á derribar del trono á su cuñada y de haber pretendido ser rey de España por cuya pretension del duque D. Enrique murió, una vez perdida la esperanza de ocupar el sólio de S. Fernando, ha vuelto á reconciliarse con aquella misma contra quien terriblemente conspiró, resultando de estas *paces* incalificables, el convenio de trabajar unidos en favor del hijo de Isabel y en el caso de conseguir sentarlo en el sitio de donde su *buena* madre fué tirada, el duque será el regente del reino durante la minoridad del sobrino, segun consta en la carta manifiesto que hace unos dias vió la luz pública en nuestras columnas.

Pero como los Borbones están condenados á no gozar tranquilamente ni sus propias satisfacciones, hé aquí que el hijo segundo de don Enrique, al leer el documento del duque de Montpensier, recuerda tal vez el juramento que sobre el cadáver de su padre hiciera y lleno de indignacion ante las nuevas pretensiones del pariente, dirige al matador de quien le dió el ser la siguiente carta, precursora de nuevos lances desagradables, acusacion terrible que entristecerá el ánimo del duque, censura amarga y merecida que agobiará á Isabel su tia, sombra fatídica que acompañará al aspirante á regente como acompaña la sombra al cuerpo en todas ocasiones y á todas partes.

Dejemos las consideraciones á que la vida y milagros de esa desgraciada familia se prestan, y leamos la carta que D. Francisco de Borbon ha dirigido á D. Antonio de Orleans Borbon y Borbon, cuyo documento literalmente dice así:

«París, 28 de Junio de 1872.

Mi honor y mi deber me impelen á desenmascarar la ambicion secreta é hipócrita que encubre aun hoy al duque de Montpensier, llamándose defensor de una dinastía ya caida.

¿Quiere ser regente de España ese tránsfuga del Sena, el náufrago de la familia de los Orleans; regente.... el que mató á D. Enrique?

¡Qué! ¡El duque de Montpensier tan falto se encuentra de sentido moral para hacer creer que servirá con fidelidad á su protegido D. Alfonso, hijo de doña Isabel? «Serviré con valor una tan noble causa,» —dice en su manifiesto el traidor de su propia familia.

¡El hombre de poco corazon que pagó la revolucion de 1868, el que hizo mal á su bienhechora y el que mató á su primo, no se aparta tan pronto de sus malas acciones!

¡Que D. Antonio de Orleans respete mucho más á nuestro país, y que no sea tan pretencioso para concebir la idea de que los españoles derramen una tan generosa sangre en favor de un príncipe francés; que no olvide ese triste conquistador que España es una nacion altiva y gloriosa, y que no querrá jamás por jefe al matador de un príncipe español!

¡Qué! ¿No se le presenta en sus sueños la frente partida y ensangrentada de mi padre? ¡Qué! ¿Su conciencia no le acusa de un crimen?

¡Sombra de mi desgraciado padre, duerme en paz; tienes un hijo que se encarga de que se cumpla tu codicilo! ¡No ha sido rey de España y no será regente! ¡No será regente un fratricida! ¡No será regente el francés que dá muerte á un español!

¡Señor duque, Vd. mató á mi padre, pero no pudo ni podrá jamás hacer olvidar á los españoles la memoria de ese mártir! ¡Su nombre no ha muerto; mi padre revive en mí, y yo seré, segun su última voluntad, un digno hijo de D. Enrique!

¡Los sentimientos de mi padre eran los de un hombre honesto y leal, es decir, los de un buen y verdadero español, y estos mismos móviles impulsarán eternamente á su hijo!

No tengo mas que diez y nueve años, y por hoy le hago saber el profundo desprecio que siento hácia su persona esperando que dentro de poco se lo pueda probar de otra manera.

El hijo segundo del infante D. Enrique, *Francisco María de Borbon*.»

La anterior epístola no necesita ciertamente de comentarios. Háganlos nuestros abonados si gustan, puesto que la carta dice lo suficiente á comprender la trascendencia que su contenido encierra.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha.*

Olot 6 de Julio 1872.

Muy Sr. mio: las facciones siguen paseando por estos alrededores que es un primor, cosa que no nos estraña, pues crea V. amigo mio que esta villa es un verdadero semillero de carcundas apoyados por los republicanos, que digan lo que digan esos señores y hagan cuanto hagan los desgraciados radicales, carlistas y republicanos se entienden, ó bien guiados por el comun interés de derribar lo existente, ó bien, y esto es lo mas cierto, atraidos por la unidad de miras, deseos é identidad de doctrinas, porque hay republicanos que tienen tanto de liberales como yo de arzobispo y estos son la mayor parte. Esto lo prueba la romería carlo-republicana que con motivo de haber estado los facciosos á un cuarto de hora de distancia de esta poblacion, hemos presenciado con asombro de tanto cinismo; los carlistas y republicanos han salido á ver á los enemigos de la libertad *tots plegats* como ellos dicen; han visitado á Saballs, le han estrechado la mano y le han ofrecido y ha ofrecido, pues segun me aseguran, el cabecilla les dijo que hoy no era posible mas que Cárlos ó la república; que si su causa no triunfaba, se haria republicano porque *todos somos unos* ¿qué t, à, l, tal? Estas gentes son al mismo tiempo amigas de toda la confianza de los radicales. Si no conociera á Zorrilla y á algunos de sus amigos, diria que el Rey estaba rodeado de traidores, perjuros y patricipas, que es en el concepto en que tengo á los címbrios, parásitos de la situacion y plaga de la revolucion de Setiembre.

Por supuesto, el tal Saballs va cogiendo á los liberales de alguna posicion que puede, y les exije rescate que por lo regular lo fija en 400 duros por lo menos, cosa que no nos estraña porque este sujeto sirvió á las órdenes del célebre Felipe.

Es además de exigente, brusco y grosero como no puede V. imaginarse, prueba de ello lo que hizo con nuestro correligionario Tragarona, á quien faltó á la palabra cinco veces como si fuera un gitano, haciendo cuestion de dinero lo que era puramente político y no solo esto, sinó que cada vez que faltaba á su último compromiso, lo hacia aumentando el precio del rescate hasta que lo elevó á 500 duros; es cierto que allí le dijeron cuanto hay que decir á un canalla, pero el resultado ha sido, que si Tragarona está en libertad, lo debe á la entrega que hizo de 400 duros en moneda contante y sonante. Este señor es el que ha merecido todos los honores posibles de parte de muchos liberales republicanos (¡!) ¿Qué tales republicanos serán?

Nosotros seguimos siempre prevenidos para defender la Constitucion y el Rey contra cuyas instituciones combaten esos menguados partidarios del cadáver de Vergara, esos neo-apóstoles de una forma de gobierno desprestigiada por ellos ser casi todos conocidos por reaccionarios, esos soñadores de restauraciones tan imposibles como desatentadas. Tambien se dice que se quiere reponer al Ayuntamiento carlista suspenso; harán bien los címbrios de Gerona que segun *La Lucha* son cuatro soldados y un cabo y que aquí son uno y médio; guerra á los verdaderos liberales y paz al enemigo comun.

Siempre de V. su affmo. amigo

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

—Los radicales de nuestra capital no pierden el tiempo segun nos asegura persona que se considera al corriente de los proyectos del gran partido; decimos esto, porque sobre tener repartidos todos los destinos públicos de la capital y provincia, tienen tambien designados los candidatos ó mejor dicho los diputados á Córtes por seis de los ocho distritos, siendo la distribucion la siguiente:

Distrito de Sta. Coloma

D. JOSÉ CASIMIRO PONS.

de Gerona

D. ANTONIO VICENS.

de Torroella

D. PEDRO FORGAS Y PUIG.

de Olot

D. FRANCISCO DE P. ROQUÉ.

de Puigcerdá

D. ADOLFO CLAVÉ.

De Vilademuls

D. FRANCISCO CASTELLVÍ Y PALLARES.

No disponen de los distritos de Figueras y La Bisbal porque los ceden á los federales.

—Don Buenaventura Solanllonch, guarda-almacen de efectos estancados de esta provincia, ha sido declarado cesante, nombrándose para reemplazarle á un tal Señor Ferraró, en atencion seguramente, á los méritos y servicios que en él concurren.

Los veinte ó mas años de servicio que el Sr. Solanllonch cuenta en su carrera de empleado, fueron desatendidos ante los eminentísimos que adornarán á Ferraró, y que desconociéndolos nosotros, preguntamos á D. Servando, en que consisten, siendo en nosotros tan natural y justo este deseo, cuanto que hay quien afirma que no tiene ninguno.

—Don Pasiano Torres sustituye á D. Narciso Martí Serra, en la administracion principal de Loterías de esta provincia.—¿Sabe D. Servando, que es el que hizo esta gracia, los antecedentes del agraciado y los del destituido?—Cuando los sepa, que de seguro los sabrá, podrá decir y exclamar—¡Qué amigos tienes, Benito!!!

—Hay quien se empeña en afirmar, que el nombramiento del librero Sr. Torres para administrador de Loterías, debe entenderse hecho á favor del *simpático* D. José Quet; y nosotros, por mas que tratamos de descifrar aquella afirmacion, no comprendemos en que pueda fundarse.

—Una pregunta.—¿Puede un contratista de Correos, ser gefe del ramo en la provincia donde desempeña aquel servicio?

Otra.—¿A que altura se encuentra cierto expediente, donde se manda reintegrar al Tesoro 5.000 pesetas, ó la presentacion en su defecto, de un décimo de Loterías premiado con aquella cantidad?

Otra.—¿Puede un menor de edad, desempeñar un destino, que por su naturaleza está llamado, segun la ley, á ejercer autoridad en una provincia?

EFEMÉRIDES.

8 julio 1809. Una division de 5.000 hombres asalta el castillo de Monjuich por varios puntos, pero principalmente por la brecha. Un vivo fuego acompañó el avance de los enemigos que formados en columnas cerradas llegaron hasta el pié de la brecha; allí les esperaban los nuestros que respondiendo al ataque con descargas cerradas y fuego de metralla, les causaron muchísimas bajas. Varias veces intentaron subir la brecha, pero otras tantas hubieron de ceder dejándola llena de montones de cadáveres. Al último la columna enemiga, habiendo perdido casi todos los oficiales se retiró á sus trincheras. Los nuestros tuvieron 28 muertos y 95 heridos y los enemigos 3,080 entre muertos y heridos. El general Alvarez subió al Castillo y dió las gracias á su guarnicion por el valor, bizarria y serenidad con que se habia portado.

Poco despues de esta accion, á las 7 y media de la mañana, se encendió el repuesto de pólvora de la Torre de San Juan quedando completamente arruinada, y sepultada su guarnicion. La compañía de mujeres hizo por primera vez el servicio, sacando los muertos y heridos y llevándolos al Hospital, puesto que la guarnacion y vecindário estaba en sus sitios por haberse tocado generala á consecuencia del asalto de Monjuich.

El general Alvarez tuvo noticia de que debia llegar un refuerzo de 1500 hombres, por lo que hizo salir á las dos de la mañana una columna de 400 para proteger su entrada. Esta columna quemó dos campos enemigos y se posesionó de los Angeles. No hallando el refuerzo volvió á entrar en la Plaza á las 4 de la tarde.

9 julio 1809. Trabájase en reparar los daños causados por el asalto del dia anterior. El fuego por ambas partes fué sumamente lento en todo el dia.

ULTIMA HORA.

El Excmo. Sr. Comandante general gobernador militar interino de esta provincia, nos remitió ayer el siguiente telégrama.

«Al ministro de la guerra y á los gobernadores militares de Gerona, Lérida y Tarragona, el general 2.° Cabo.

El capitan general, siguiendo á la faccion Tristany de la que ya le separa poca distancia, pernoctó ayer en S. Quintin y hoy lo hace en Piera.

En Calaf se han reunido las columnas Casalis y Arando para operar en combinacion. En Solsona han quedado 240 hombres con un gefe.

Recibido oficio de Berga, resulta que Castells sorprendió la poblacion é hizo fuego sobre el cuartel, donde se defendió la fuerza de Cataluña que allí habia. Nuestras pérdidas han sido un herido leve y dos prisioneros y la faccion tuvo cuatro hombres y dos caballos heridos. Espero mas detalles.

El brigadier Hidalgo alcanzó el seis á la faccion Saballs que ocupaba las alturas que dominan á San Pedro de Osor y que tenia unos 600 hombres y 20 caballos. La batió y dispersó causándole unos seis muertos; 14 heridos y 4 prisioneros y cogiéndole varias armas y efectos. La columna tuvo un herido y dos contusos, uno de estos gefe.

Sin novedad en el resto del distrito.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 7 de Julio.

Se ha terminado el proyecto de la abolicion de quintas, el cual se presentará á las Córtes inmediatamente.

Dícese que á consecuencia de los sucesos ocurridos en Sevilla, ha sido separado el ayuntamiento. Faltan detalles.

El directorio republicano se ha reunido para ocuparse de la apertura de la asamblea.

Preséntanse á indulto los carlistas de las partidas de Velasco y Goiriena.

Las partidas de las provincias Vascongadas se dirigen á la frontera.

Recíbense de provincias protestas enérgicas del partido republicano con numerosas firmas contra la reunion de los intransigentes en el Circo de Madrid.

Correo extrangero.

Paris 5 de julio.—Se desmienten formalmente todos los rumores alarmantes que han corrido acerca de una supuesta conspiracion monárquica contra el presidente de la república, y de la intencion atribuida á M. Thiers de provocar la disolucion de la asamblea.

Ayer tuvo lugar el banquete de las notabilidades americanas de Paris con motivo del aniversario de la independencia americana.

Asamblea Nacional.—MM. Gouin y Cordier atacan el impuesto sobre la cifra de las operaciones comerciales.

MM. Tirard y Flottard apoyan el proyecto de la comision.

Ha terminado la discusion general. Al discutirse nuevamente el artículo 1.º, M. Casimir Perier apoya un contraproyecto que tiende á establecer un derecho de 3 por 100 sobre los beneficios de la banca, del comercio y de la industria.

Mañana continuará la misma discusion.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Zenon y compañeros mrs. Sr. Jesucristo.

SANTO DE MAÑANA. S. Cristobal y los siete hermanos mrs.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de S. Pedro; descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 6 de Julio de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado.	QUEDA. Reales Dinero.	Papel.	Observaciones
Títulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	26'35	26'40	p. g valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	31'	31'40	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	51'75	52'	
Bonos del Empréstito de 2 millones. . . .	2000	72'25	72'50	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'	96'25	

BOLSIN

Consolidado 27'72 1[2, 75, 80 y 85 quedando á las diez á 27'82 1[2 dinero 85 papel. Subvenciones 55'00. Todo el cupon de 1.º Julio 1872.

Cotizacion del dia 7.

Bolsin de ayer.—Mañana.—Consolidado, 27'78 1[2 90, 87 1[2 85 operaciones.

Tarde: 27'85, y 27, 82 1[2 operaciones.

Noche: 27'85, 82 1[2, 80, 77 1[2 operaciones.

Subvenciones, 54 3[4 á 54 7[8.

Director: Joaquin Ruiz y Blanch.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment

SECCION DE ANUNCIOS.